

BOLETÍN No. 019 ->>

Se acordó con la ACIUAA un incremento directo al salario de 3.9 por ciento.

Dicho incremento es superior en un 0.5 por ciento al que se presenta en el contexto nacional de las instituciones de educación superior públicas.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes y su Asociación de Catedráticos e Investigadores (ACIUAA) llegaron al acuerdo de un 3.9 por ciento de aumento directo al salario para el 2018, con lo cual concluyen las negociaciones salariales y procesos de revisión al contrato colectivo de trabajo del presente año para la Institución.

Durante la firma del acuerdo ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, el rector Francisco Javier Avelar González agradeció a los catedráticos por aceptar este incremento en medio de una negociación con respeto, fraternidad y cordialidad, en particular ante un escenario donde las instituciones de educación superior públicas nacionales se encuentran ante retos económicos importantes.

Sin embargo, destacó que gracias a las finanzas sanas de la Autónoma de Aguascalientes se permitió llegar a este acuerdo que, incluso, es superior a los incrementos ofrecidos en otras instituciones de educación superior; por lo que refrendó su compromiso por una administración de diálogo y convergencia mutua.

Fue así que reconoció el papel realizado por las asociaciones gremiales del personal académico y administrativo de la Universidad, el cual ha estado a la altura de una comunidad cimentada en el conocimiento y el humanismo, haciendo patente su sentido de corresponsabilidad para garantizar la continuidad de los programas y objetivos de la Institución para beneficio de la sociedad.

Por su parte, Sergio Lucio Torales, presidente de la ACIUAA, manifestó que este incremento directo al salario de 3.9 por ciento es superior en un 0.5 por ciento al que se presenta en el contexto nacional de las instituciones de educación superior públicas; por lo que hizo énfasis en la fortaleza financiera de la Autónoma de Aguascalientes para seguir brindando vialidad y condiciones labores óptimas.

El presidente de la ACIUAA también destacó que se lograron acordar múltiples prestaciones que van a beneficiar a la comunidad docente; de esta forma, agradeció la disposición de las autoridades universitarias, así como de los catedráticos e investigadores, para llegar a este acuerdo, aún ante un contexto de grandes retos para las universidades en cuanto a financiamiento público y manteniendo el compromiso con la docencia y la investigación de calidad.





